Ambato 07 de marzo del 2019

Señor.

William Segundo Barahona Cayán

Presente. -

Estimado Señor

Me complace comunicarle que, mediante junta general extraordinaria universal de la Compañía RAFSERVIS S.A, usted ha sido nombrado GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de Tres años,

sus atribuciones se encuentran señaladas en el articulo 15 del Estatuto Social.

La Compañía RAFSERRVIS S.A fue personificada mediante resolución N. SCADIC.A.13.197 de fecha 11 de abril del 2013, emitida por la Intendencia de Compañías de Ambato, resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 16 de abril del 2013, bajo el número ciento doce (112), se anoto con el numero 2183 del libro Repertorio. La escritura pública de constitución fue otorgada el veinte y uno de marzo del 2013 ante la Doctora María F. Villacreses. Notaría € Séptima del Cantón Ambato.

Atentamente,

Sr. Eduardo Enrique Cabello Casanova

C.C. 120594837-3

PRESIDENTE - RAFSERVI S.A

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Gerente General de RAFSERVIS S.A. Ambato 7 de marzo del 2019

Sr. William Segundo Barahona Cayan

C.C. 060273008-7